PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

convenio 80/20 Consejería de Educación - Ayuntamiento 18.975 pesetas

Ferretería de Tegaday, material servicios generales 960 pesetas

Ferretería Tegaday materiales convenio I.N.E.M. 81.375 pesetas

Juan Gutierrez, materiales I.N.E.M. 100.000 pesetas.

Juan Gutierrez, materiales conservacion colegios, convenio 80/20 Consejería de Educación - Ayuntamiento 74.400 pesetas

Ferretería Penas - servicio de abastecimiento de agua, materiales para la puesta de acometidas 25.800 pesetas.

Ferretería Penas, materiales para servicios generales 2.100 pesetas.

Ferretería Penas, materiales para conservacion de colegios convenio 80/20 Consejería de Educación - Ayuntamiento 149.312 pesetas.

Manuel Castañeda Gonzáles, material limpieza Ayuntamiento 220 pesetas

Dionisio y Pedro Glez, conservacion de la moto 195 pts.

Dionisio y Pedro Gonzalez Padron, trabajos soldadura para Comunes de Fuentes Patronales 700 pesetas.

Electro Bazar Padron material para fuentes 3.475 pesetas

Electro Bazar Padron materiales obras convenio I.N.E.M 19.800 pesetas

Electro Bazar Padron, materiales obras convenio I.N.E.M. 7.800 pesetas

Electro Bazar Padron, materiales servicios generales 4.130 pesetas.

Electro Bazar Padron, materiales conservacion colegios convenio 80/20 Consejería Educacion Ayuntamiento 46.583 pesetas.

Electro Bazar Padron útiles para el Ayuntamiento 1.132 pesetas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Roman Arista Cañeda, conservacion de Colegios convenio 80/20, Consejeria de Educacion - Ayuntamiento, materiales 8.255 pesetas.

Ofelia Padron, Conservacion de Colegios, convenio 80/20 Consejeria Educacion - Ayuntamiento materiales 1.300 pesetas.

Miguel Armas, materiales conservacion de Colegios, convenio 80/20 Consejeria Educacion Ayuntamiento 2.500 pesetas.

Casa "Conda", material de limpieza del Ayuntamiento 1.727 pesetas.

Don Julio Armas Padron, material de limpieza Ayuntamiento 495 pesetas.

Estacion CEPSA combustible mato 2485 pesetas.

Estacion CEPSA combustibles servicios generales 130 pesetas.

Estacion Cepsa materiales combustible, obras I.N.E.M. 4.474 pesetas.

Anastasio Gonzalez, materiales y maquinaria obras I.N.E.M. 86.750 pesetas.

Bloquera Gutierrez, materiales conservacion de Colegios convenio 80/20 Consejeria de Educacion Ayuntamiento 71.105 pesetas.

Bloquera Gutierrez, materiales obras convenio I.N.E.M. 74.270 pesetas.

Juan Morales Amaro, materiales conservacion colegios convenio 80/20 Consejeria de Educacion Ayuntamiento 63.400.

Leonardo Armas Benites, material de limpieza 2.830 pesetas.

Jose Luis Barrera, materiales conservacion de Colegios convenio 80/20 Consejeria Educacion Ayuntamiento 4.180 pesetas.

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Club Punta Grande, recepciones 14.985 pesetas.
Restaurante "Los Corales" recepciones 8.205 pesetas.
Jose L. Barrera materiales obras del I.N.E.M.
2.160 pesetas.

2º).- COBRO IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS.

Dada cuenta de la necesidad de poner al cobro los recibos por el impuesto de circulacion de vehiculos, tras deliberacion, por unanimidad de los señores asistentes, acuerdan poner como fechas de cobro las siguientes:

Periodo voluntario: del 22 de Octubre al 25 de Noviembre, ambos inclusive.

Transcurrido el 25 de Noviembre, los que no hay satisfecho sus recibos, podran hacerlo del dia 26 del mismo mes al 10 de Diciembre, con recargo de prórroga autorizado en el articulo 91 del Reglamento General de Recaudacion, de 14 de Noviembre de 1.968, en la forma y cuantia prevista en el articulo 92. Pasado el plazo de prórroga indicado, sin haber satisfecho la deuda tributaria, se incurrirá en el recargo del 20%, segun lo dispuesto en el articulo 96 del Reglamento citado.

3º).- ESCRITO DE DON JOSE-MIGUEL BARRERA HERNANDEZ SOLICITANDO SU INCLUSION EN LA BENEFICIENCIA MUNICIPAL PARA 1.984.-

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que no teniendo ninguna renta, por lo que no percibe ingresos algunos, encontrandose anotado en la oficina del paro obrero, y teniendo a su cargo a su esposa doña Candelaria

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Peña García, así como a su hijo Jonathan Barrera Peña, solicita ser incluido en la Beneficencia Municipal. Oído los informes del Consejo Municipal de Sanidad, Junta Municipal de Beneficencia y Comisión Informativa de Sanidad, resultando que el interesado no está incapacitado para el trabajo, considerando lo dispuesto en la Ordenanza General de Beneficencia, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda no incluir al interesado en la Beneficencia Municipal para 1.984.

4º.- ESCRITO DE DON DOMINGO ZAMORA GONZALEZ, SOLICITANDO ACOMETIDA DE AGUA E INSTALACION ELECTRICA.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que estando incluido en el Padrón de Familias Pobres, con el número 20, y no teniendo en su domicilio agua corriente ni luz eléctrica por carecer de medios económicos, solicita le sean instalados dichos servicios. Considerando las circunstancias familiares y personales del interesado, considerando que es competencia de las Corporaciones locales y a la que se dirigirá la actividad municipal, la salubridad e higiene; aguas potables y depuración y aprovechamiento de los residuales, abrevaderos, lavaderos y alcantarillados, fuentes y fonos públicos, cementerios y servicios fúnebres, prevención de epidemias... tratamiento de basuras e higiene de viviendas, la Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad, acuerda que se ponga al interesado la acometida de agua y luz para su vivienda.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesion, siendo las veinte horas treinta minutos del dia del encabezamiento indicado, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fé.

El Alcalde Luis Juan Miguel

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1.984.

En el Salon de Sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas cuarenta minutos del dia doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Isidro Padron Armas, y con la asistencia de los Sres. Concejales Don Luis Gutierrez Padron, Don Juan-Miguel Padron Brito y de Don Miguel A. Casañas Padron, se reune la Comision Municipal Permanente en

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sesion ordinaria y en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el orden del dia. Yo ante Don Fernando Fernández Gonzalez. Actua de Secretario Don Antonio Garcia Garcia.

Abierto el acto por la Presidencia se tratan los siguientes asuntos:

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Por unanimidad, de los señores asistentes acuerdan dejar este punto pendiente hasta la proxima sesión.

2.- ESCRITO DE DOÑA ROSARIO RODRIGUEZ MARTIN, SOLICITANDO RENOVACION LICENCIA DE OBRAS.

Dada cuenta del escrito de la interesada en la que solicita renovacion por licencia de vallado en Belgara, de este termino municipal, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado fijando como alineacion la señalada en su dia.

3.- ESCRITO DE DON CARLOS LAMAS RUA-FIGUEROA, SOLICITANDO ASIGNACION POR UTILIZACION DE VEHICULO PARA ATENDER EL SERVICIO PRESTADO POR LA OFICINA TECNICA, EN LOS DISTINTOS NUCLEOS DEL MUNICIPIO.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que teniendo el vehiculo de su propiedad al servicio del Ayuntamiento, para el desarrollo de los trabajos de su competencia, con el consiguiente desplazamiento a los distintos núcleos de poblacion que componen este termino municipal, lo que le ocasiona unos gastos considerables, tanto de combustible como de mantenimiento del vehiculo, solicita una asignacion economica para hacer frente a los gastos anterior-

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

mente mencionados.

Dicho a Secretaría-Intervención que no existe consignación para atender lo solicitado, por unanimidad de los asistentes, se acuerda dejar el asunto pendiente hasta que se tenga redactado el presupuesto ordinario de 1985.

4.- ESCRITO DE DON MAURO LEON PADRON, SOLICITANDO AUTORIZACION PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL "PIE DEL RISCO DE JINAMA".

Seguidamente se da cuenta del escrito del interesado en el que expone que teniendo el propósito de ejecutar labores de alumbramiento de aguas subterráneas en terrenos de montes de propios situados en el paraje conocido por "Pie del Risco de Jinama", de este término municipal, solicita la autorización correspondiente.

Por Secretaría se informa de las disposiciones que regulan los alumbramientos de aguas subterráneas, manifestando que según dispone el Decreto número 633/68 de 28 de Marzo, artículo único, en el que se dice que "se extiende a toda la Isla de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife) el régimen de autorización previa gubernativa, para toda clase de alumbramientos de aguas subterráneas, previsto en el artículo 1º de la Ley 59/1962 de 24 de Diciembre, en relación con las disposiciones concordantes del Reglamento dictado para su desarrollo y ejecución. Considerando que lo que solicita el interesado es autorización para hacer uso del subsuelo de los terrenos del paraje conocido por "Pie del Risco de Jinama".

La Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad, acuerda que puede hacer uso de los citados terrenos, condicionado a lo que resulte de la autorización gubernativa previa

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

5.- PROFESOR DE MUSICA PARA LOS COLEGIOS.

Seguidamente interviene la Presidencia para manifestar que es interesante el que la cultura y Folklore de nuestro pueblo no desaparezca, para ello se debería nombrar dos personas cualificadas y que posean suficientes conocimientos sobre el folklore tinerfeño para que trasladasen sus conocimientos a los pequeños, concretamente en los colegios y entre los alumnos de 7º y 8º nivel, a razón de una hora diaria.

Dada cuenta que no existe consignación presupuestaria para atender esta propuesta, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda que se tenga en cuenta en el presupuesto de 1.985.

6.- ESCRITO DE D. MIGUEL A. CASAÑAS PADRON, SOLICITANDO SUBVENCION PARA EL CLUB DE FUTBOL ATLETICO PINAR.

Antes de comenzar a debatirse este punto, considerando lo dispuesto en el artículo 227 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el concejal Don Miguel Angel Casañas Padron, se abstiene de participar en la sesión. Seguidamente, se da cuenta del escrito presentado por el interesado en el que solicita una subvención para el Club "Atlético Pinar" con motivo de los desplazamientos efectuados al ser campeón de Liga y de la copa Heliodoro Rodríguez López. La Comisión Municipal Permanente, tras amplia deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda asignar al Club de Fútbol "Atlético Pinar" una subvención de 20.000 pesetas.

7.- ESCRITO DE DON DOMINGO QUINTERO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

PEREZ, SOLICITANDO TRASLADO RESTOS DE SU PADRE, DE NICHO A FOSA.

Antes de comenzar a debatir este punto Don Miguel A. Casaños Padron, con permiso de la Presidencia, se incorpora a la sesión. Seguidamente, se da cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando trasladar los restos de su padre de un nicho a fosa, en el Cementerio de Salmosa, solicita la correspondiente autorización; la Comisión Municipal Permanente, considerando que ha pasado mas de cinco años de estar enterrado en el nicho actual, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado.

8º.- ESCRITO DE DON DOMINGO QUINTERO PEREZ, SOLICITANDO AUTORIZACION PARA LIMPIAR TERRENO EN "EL DERRABADO".

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que teniendo a su cuidado un trozo de terreno propiedad de Don Teofilo Perez Casaños, en el lugar conocido por "El Derrabado", de este termino municipal, y deseando labrar dichos terrenos y habiendo en el algo de monte, tal como hayas y brezos, es por lo que solicita la correspondiente autorización para limpiar dicho terreno y poder cortar los arboles antes mencionados. La Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad, acuerda que se de conocimiento al ICONA a los efectos que proceda.

9.- ESCRITO DE DON JUAN PADRON SANCHEZ SOLICITANDO BONIFICACION IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS: TF 57013; TF 60.318; TF 1.408-A; TF 2.987-A; TF 5394-B; TF 8692-B; TF 3487-E TF 6667-D; TF 9396-F.

Dada cuenta del escrito del interesado en

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

el que amparándose en lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.D. 3250/1976, de 30 de Diciembre, solicita bonificación del 25% del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos y de los reseñados, por estar dedicados a la actividad de taxis. La Comisión Municipal Permanente, considerando lo expuesto, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado.

10.- ESCRITO DE D. PONCIANO CABRERA Y OTROS, SOLICITANDO MATERIALES PAVIMENTACION DE CALLES EN TAIBIQUE.

Dada cuenta del escrito presentado y suscrito por don Ponciano Cabrera Morales en el que expone que deseando pavimentar la calle que pasa por su propiedad y de los otros que figuran en el mencionado escrito, situada en Taibique, de este término municipal, solicita previo informe, los materiales necesarios para llevar a cabo el pavimento.

Dicho a Secretaría-Intervención que no existe consignación presupuestaria para hacer frente a la petición, la Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad, de los señores asistentes, acuerda dejar pendiente el asunto hasta que se tenga aquella.

11.- ESCRITO DE DON PEDRO A. LUTZARDO BENITEZ, SOLICITANDO FIJACION DE CABLES DE ALUMBRADO PUBLICO.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de una casa vivienda ubicada en la Cruz Alta, de este término municipal, al realizar trabajos de mejora en la fachada principal de la referida casa, los cables de energía eléctrica del alumbrado público quedaron

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sueltos. Que una vez concluidos dichos trabajos, los cables siguen sueltos y deseando instalar en otro lugar, insta al Ayuntamiento para que por el personal correspondiente se proceda a lo solicitado.

La Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda que se solicite el auxilio de U.N.E.L.CO. ya que tiene personal especializado para realizar estos trabajos.

12.- ESCRITO DE DON FLORENCIO PADRON BRITO SOLICITANDO AUTORIZACION PARA EJERCER PROFESION DE AUTO BAR AMBULANTE.

Seguidamente se da cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando ejercer la profesión de Auto-Bar ambulante, tanto en Valverde como en Frontera, solicita la correspondiente autorización. Considerando la necesidad de conocer las condiciones higiénico-sanitarias del vehículo donde se instalará el negocio, por unanimidad, se acuerda solicitar informe del Jefe Local de Sanidad.

13.- LICENCIAS DE OBRAS.

a).- De Don Domingo Quintero Perez.-

Dada cuenta del escrito del interesado en el que solicita licencia municipal para construir un baño en su casa, sita en Salmoza, de este término municipal, oído el informe técnico, en el que se dice que la obra a realizar por el peticionario se encuentra dentro de su vivienda, en local ya construido, siendo necesaria la construcción de fosa séptica antes de verter los residuos en el pozo negro, guardando este una distancia mínima de diez metros con cualquier aljibe, la Comisión Municipal Permanente,

por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado.

b).- De Don Manuel Perez Gonzalez.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando construir una acera delante de la casa de su propiedad, solicita la correspondiente autorizacion. Oido el informe tecnico en el que se dice que el peticionario ha renunciado a la ejecucion de lo solicitado, por unanimidad de los asistentes se acuerda archivar el expediente.

c).- De Don Juan-Ciro Cartañeda Padron.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de una finca ubicada en Tejeguate, en el lugar conocido por El Majuelo, desea construir un pequeño almacen para guardar los utensilios de labranza, por lo que solicita la autorizacion correspondiente. Oido el informe tecnico, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes acuerda acceder a lo solicitado.

d).- De Don Walter Plessl.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando construir un pequeño garaje, en terrenos de su propiedad, en Los Juntos, de este termino municipal, solicita la autorizacion correspondiente. Oido el informe tecnico, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado.

e).- De Don Gabriel Armas Padron

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de un solar

en Las Puntas, de este termino municipal, deseando vallar dicho terreno, solicita la autorizacion correspondiente. Oido el informe tecnico, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineacion el retranqueo de quince metros del eje de la carretera, permitiendose dentro de los quince metros, tres metros para zona de jardin y 1,5 metros para aceras, debiendo dicha alineacion ser fijada por el tecnico municipal.

g).- De Don Pedro Cosano Hernandez.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando construir un pequeño garaje en Las Puntas, de este termino municipal, solicita la correspondiente autorizacion. Oido el informe tecnico la Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado fijando como alineacion la de las edificaciones adyacentes, dicha alineacion deberá ser señalada por el tecnico municipal.

g).- De Don Mauro Pachon Mesa.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que solicita la correspondiente licencia para vallar un terreno en Las Puntas, de este termino municipal, y punto de alineacion en la parte colindante con la carretera general, oido el informe tecnico, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineacion separarse quince metros del eje de la carretera, permitiendose dentro de los quince metros, tres metros para zona de jardin, y 1,5 metros para aceras y que dicha

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

alineación sea señalada por el técnico municipal.

h).- De Don Tomás Norberto García Padrón.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de un trozo de terreno en Las Lapas, de este término municipal, deseando construir un garaje, solicita la correspondiente licencia de obra y alineación. Oído el informe técnico, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineación la de la casa de Doña Dolores Padrón.

i).- De Don Gabino Padrón Hernández.

Dada cuenta del escrito interesado en el que expone que siendo propietario de un solar en La Retinga de este término municipal, situado en la calle de "El Hornillo", deseando llevar a cabo el murado del referido solar, solicita puntos de alineación y licencia municipal de obra correspondiente. Oído el informe técnico, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineación la que figura en el avance de las Normas Subsidiarias y que deberá coincidir con la de las edificaciones adyacentes.

j).- De Don Mariano Armas Gutiérrez.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que solicita puntos de alineación para poder edificar en la punta del Charco Azul, oído el informe técnico, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineación la de retirarse seis metros del eje de dicha punta. Dicha alineación deberá ser señalada por el técnico municipal

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

significandole que para poder edificar deberá solicitar la licencia municipal de obras, a la que acompañara la documentación correspondiente.

K).- De Don Lucas Hernández Febles.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que deseando construir un muro de fachada sea en la propiedad de su sobrino José-Luis Febles Hernández, en la parte colindante con la Montaña Joapira, solicita le sean fijados puntos de alineación. Visto el informe técnico, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda acceder a lo solicitado, debiendo dejar el camino con un ancho de cinco metros. Dicha alineación deberá ser señalizada por el técnico municipal.

14.- ESCRITO DE DON MANUEL PEREZ HERNANDEZ, SOLICITANDO COLOCACION DE SEÑAL "PROHIBIDO APARCAR" DELANTE DE SU GARAJE.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de un garaje en la carretera general, en Tabaiba, y para evitar las molestias que se le están causando en la entrada y salida de dicho garaje, solicita que le sea colocada la señal que corresponda, en dicha zona. La Comisión Municipal Permanente, tras deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda acceder a lo solicitado, en el sentido de que se coloque en dicho lugar una señal de "vado permanente".

15.- PAGOS.

Por unanimidad de los señores asistentes se acuerda los siguientes:

Comunidad de Aguas Pozo Tigaday, agua meses de Agosto y Septiembre 183.700 pesetas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Farmacia de Don Francisco García Ramos medicinas funerarias 8.315 pesetas.

Refrigerios al Club Atletico Pinar por el dia de la Paz, 7.900 pesetas.

16.- NICHOS CEMENTERIO DE FRONTERA.

Seguidamente, interviene la Presidencia para manifestar que es necesario y urgente la construccion de seis nichos en el Cementerio de Frontera ya que hay muy pocos disponibles. La Comision Municipal Permanente, tras deliberacion, considerando elaborado en su dia por el técnico municipal, acuerda facultar a la Presidencia para que gestione la construccion de seis nichos en el Cementerio de Frontera y cuya adjudicacion se debe hacer por la cantidad de 42.000 pesetas.

17.- COMPRA COLCHONETAS COLEGIOS.

Seguidamente interviene la Presidencia para manifestar que es interesante que los Colegios dispongan de colchonetas para la realizacion de las clases de gimnasia, por lo que seria conveniente que se acordase su compra. Dice Secretaria Intervencion que no hay consignacion presupuestaria para atender la propuesta. La Comision Municipal Permanente, tras deliberacion, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda dejar el asunto pendiente hasta que se tenga aquella.

18.- VERTEDERO INSULAR.

Dada lectura del acta levantada sobre la ubicacion del vertedero insular en la que se contiene: "En Valverde del Hierro a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Reunidos en la sede del Cabildo Insular de

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Hierro, los asistentes que a continuación firman ACUERDAN: prestar conformidad con la ubicación del vertedero insular de la Isla del Hierro segun informe presentado al Cabildo Insular por D. Fernando Cabrera García y que se ubicará en la zona denominada HOYA DE LOS CARILES en la Dehesa Comunal, y que ha sido remitido por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo se hace constar que por las correspondientes Corporaciones se tomaron compromisos entre las diversas fuerzas políticas que integran sus permanentes y Comisión de Gobierno.- firman: Don José-Francisco Armas Pérez.- Don Isidro Padrón Armas.- Don Fernando Fernández González.- Don Maximiliano Cejas Mérida.- Don Amadeo Ayala Alamo.- Don Juan-Bautista González Barrera.- Don Rosendo del Toro Alvarez.- Don Tomás Padrón Hdez.- rubricados".- La Comisión Municipal Permanente tras deliberación, por unanimidad acuerda que se gire notificación del presente acuerdo al Ayuntamiento de Valverde y Cabildo Insular a fin de que un representante de cada fuerza política de cada Corporación, en unión del técnico redactor del proyecto giren visita al lugar de la ubicación.

19.- RESOLUCION ALQUILER VIVIENDA DEL A.T.S.

Seguidamente se da cuenta de que el A.T.S. no está habitando la vivienda que por este Ayuntamiento fue alquilada para que prestara sus servicios en la zona de El Pinar. La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acuerda la resolución del contrato de alquiler que se tenía con la señora propietaria de la vivienda.

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

20.- CONTRATACION DE PERSONAL.

Seguidamente se da cuenta por la Presidencia de la necesidad de contratar personal para terminar las obras de conservacion y reparacion de colegios incluida en el convenio 80/20 que este Ayuntamiento tiene suscrito con la Consejeria de Educacion. Por Secretaria se informa que la contratacion de personal es un asunto cuya competencia corresponde al Ayuntamiento Pleno. Considerando la urgente necesidad de contratar, ya que urge la terminacion de las obras, por unanimidad de los señores asistentes se acuerda que se debe contratar a un peon, debiendo darse cuenta al Pleno.

21.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon ruegos ni preguntas.

ASUNTOS DE URGENCIA.

Previa declaracion de urgencia hecha por unanimidad de los señores asistentes a la sesion, se tratan los siguientes asuntos:

1.- SOLICITUD CAMPAÑA DE DESRATIZACION.

Seguidamente, la Presidencia cuenta de la necesidad de que hay que hacer una campaña de desratizacion, ya que dichos roedores estan causando daños considerables en los cultivos y otras producciones; que para ello y considerando que este Ayuntamiento no tiene consignacion presupuestaria para atender la propuesta, se deberia solicitar de la Consejeria de Agricultura y Pesca que lleve a cabo dicha campaña. La Comision Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda hacer suya la propuesta de la Presidencia.

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

2.- ENCARGO DE PROYECTOS.

Interviene la Presidencia para manifestar que sería conveniente encargar los proyectos de la calle de la Hoya, en El Pinar; Punta de Los Moranes y ensanche del trozo de calle que partiendo desde la casa de Don Antonio Rodríguez López llega al Cine. La Secretaría se informa que no se tiene consignación presupuestaria por lo que se debería esperar al próximo ejercicio. Considerando la urgente necesidad de llevar a cabo la ejecución de las citadas obras y para las cuales se tiene que tener los correspondientes proyectos redactados y aprobados, la Comisión Municipal Permanente, tras deliberación por unanimidad acuerda el encargo de los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y una horas treinta minutos del día del encabezamiento indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fé.

El Alcalde — Fdo: Juan Miguel

Miguel A. Casino

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1.984.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas del día diecisiete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Isidro Padron Armas y con la asistencia de los señores Don Juan-Miguel Padron Brito, Don Luis Gutierrez Padron, Don Fernando Fernández Gonzalez y Don Miguel A. Casaña Padron, se reune la Comision Municipal Permanente en sesion ordinaria y en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el Orden del día.

Actua de Secretario el Administrativo Don Eadeo Morales Cabrera, en funciones de Secretario.

1.- AGUINALDO A FUNCIONARIOS.

Por el Sr. Presidente se expone la proximidad de las Fiestas Navideñas y que como en años anteriores se viene concediendo un aguinaldo a todo el personal tanto administrativo como laboral al servicio de este Ayuntamiento, lo que ponia en conocimiento de la Comision para que tomara el acuerdo pertinente. Por la Comision, por unanimidad se acuerda conceder un aguinaldo de navidad de seis mil pesetas al personal al servicio de este Ayuntamiento.

2.- REGULACION AGUA CLAVE LAS CASAS.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que por el vecino de este termino domiciliado en las Casas Don Francisco Febles Hernández le solicito se le concediera una gratificacion equi-

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

valente a un porcentaje en los cubos que reparta de agua en la llave pública existente en Las Casas.

La Comisión Municipal, después de un amplio estudio, acordó por unanimidad no autorizar a dicho señor a cobrar cantidad alguna por reparto de agua, si bien se le autoriza a tener una llave para que pueda llenar cubos cada y cuando quiere, pagando la tarifa estipulada con arreglo a lo que marque el contador.

3.- ACONDICIONAMIENTO CHARCO LOS SARGOS.

Por la Alcaldía se da cuenta de la firma del convenio con el Gobierno Canario para el acondicionamiento acceso El Charco Los Sargos, siendo ya necesario señalar definitivamente los trabajos a efectuar. Por la Comisión, por mayoría, se acuerda girar una visita a dicho lugar y sobre el terreno señalar dicho acceso.

4.- APROBACION DE PAGOS.

Se vieron y fueron aprobadas las siguientes facturas:

La de Asistencia Farmaceutica a Funcionarios por un importe de 33.008 pesetas.- Las de atenciones benéficas - medicamentos a varios incluidos en el Padrón de Beneficencia por un importe de 210.292 pesetas. Prestación de servicios, a Celso Lima por reparación instalaciones colegios 40.000 pesetas y a María Gonzalez por limpieza escuela Restinga 6.400 pesetas.- La de materiales técnico y especial por un importe de 139.229 pesetas.- La de Bolsas de Agua por un importe de 280.000 pesetas por contadores y la de Cooperativa Frontera por 270.000 pesetas por tubería y otros.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Por gastos especiales de funcionamiento, fueron aprobadas facturas por un importe de 210.305 pesetas, a Ferretería Tejaday por un importe de 2.886 pesetas y a la Cooperativa del Campo por 4.450 pesetas.- Por gastos de Oficina por un importe de 105.130 pesetas y a Copitesa por 67.824 pesetas por material fotocopiadora. Los de útiles y herramientas por 12.003 pesetas.- Los de Cooperativa Transporte por locomoción por un importe de 117.690 pesetas.- Cooperativa Transportes dietas y locomociones por 8.800 pesetas.- Los de limpieza inmuebles por 11.330 pesetas y la de Comercial La Kete por 19.955 pesetas.- Los de materiales de limpieza por un importe de 21.620 pesetas y la de Doceya por 24.891 pesetas.- Los de Mutua Tinerfeña por 21.302 pesetas y la de UNELCO por 62.914 pesetas Los de dietas, locomociones y traslados por 7.900 pts.- La de combustible por 1.730 pesetas.- Los de Abastecimientos de Aguas por 4.500 pesetas.- Los de materiales para obras por un importe de 224.472 pesetas.- Los de obras por convenio Educación y Ciencia por 506.295 pesetas.

5.- LICENCIAS DE OBRAS.

a).- De Don Miguel Rodríguez Oliva.

Visto el escrito presentado por don Miguel Rodríguez Oliva solicitando puntos de alineación y Licencia Municipal para el vallado de un solar en Mérese, la Comisión, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras y el informe técnico, acuerda conceder la licencia solicitada con la alineación en su fachada que da a la carretera general a Sabinosa con la misma de las edificaciones colindantes, debiendo el peticionario dar cuenta

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

a este Ayuntamiento de los trabajos a realizar, así como el comienzo de las obras.

b).- De Don Juan-Antonio Lima Zamora.

Se vió el escrito presentado por don Juan-Antonio Lima Zamora, solicitando puntos de alineación y permiso municipal para el vallado de un solar en Tigaday, acordando la Comisión que por tratarse de por una zona donde las edificaciones serán de tipo abierto, se concede la correspondiente licencia, pero esta condicionada a la dirección del Técnico Municipal, por lo que el interesado dará cuenta del comienzo de los trabajos.

c).- De Don Guido Van Belleghem.

Visto el escrito presentado por Don Guido Van Belleghem solicitando puntos de alineación y licencia de obras para vallado de un solar en El Canto, Tocoron, la Comisión acuerda por unanimidad, conceder la correspondiente licencia, debiendo el interesado hacer entrega en este Ayuntamiento de un croquis que dentro de un parcela figura el sitio del vallado, advirtiendole que esta licencia no le es válida con los demás autorizaciones o permisos que la Ley exige a los extranjeros.

d).- De Don Miguel Rodriguez Oliva.

Se vió un escrito presentado por don Miguel Rodriguez Oliva, solicitando el desvío de una tubería de la red domiciliaria de agua, por molestarle a las obras que tiene proyectadas, la Comisión acuerda por unanimidad, que caso que sea necesario, se ordene al personal del servicio de agua para la modificación de la red de agua.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

e).- De Don Benito Arcadio Gonzalez León

Visto el escrito presentado por Don Benito Arcadio Gonzalez León, solicitando licencia municipal para la pavimentación del acceso al taller de su propiedad en Artero y que le sean concedidos los correspondientes materiales, la Comisión, acuerda por unanimidad, conceder la licencia municipal para dichas obras, pero que de momento no se cuenta con consignación presupuestaria para conceder los materiales.

f).- APERTURA CAMINO EN LOS LLANILLOS.

Visto el escrito suscrito por varios vecinos de Los Llanillos, solicitando la apertura de un camino en la parte alta de dicho pueblo, y como quiera que en el Plan Insular de Obras y Servicios de 1.984 figura dicha vía, la Comisión acuerda por unanimidad participar a dichos vecinos que dicha obra tiene una consignación en el referido Plan de 7.400.000 pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las veintidos horas, de que yo, el Secretario, certifico

El Alcalde, Luis Juan M. P.

Fernando Miguel Angel

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA PERMANENTE EL DIA 25 DE ENERO DE 1.985. "EXTRAORDINARIA".

En el Salon de Sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Isidro Padron Armas, con asistencia de los señores concejales Don Luis Gutierrez Padron y D. Miguel Angel Casanova Padron, se reune la Comision Municipal Permanente en sesion extraordinaria con el fin de tratar los asuntos que figuran en el Orden del Dia.

Actua de Secretario el Administrativo Don Tadeo Morales Cabrera.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Por encontrarse debidamente autorizado el Secretario Titular de este Ayuntamiento, no se procede a dar lectura a las actas de las sesiones anteriores.

2.- ACUERDO SESION C.M.P. DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1.984 CAMINO PICOTA, INTERPRETACION DEL MISMO.

Prestandose a duda la interpretacion del acuerdo tomado por esta Comision en sesion del dia 11 de Febrero de 1984, ratificado asimismo en sesion del dia 9 de Julio de 1.984 y que literalmente dice: "" 16.- ASUNTOS DE URGENCIA.- a).- Se vio nuevamente el escrito presentado por don Luis Padron Monteverde solicitando le sean fijados los puntos de alineacion en la via denominada El Canal en Los Llanillos, y previa la declaracion de urgencia, la Comision acuerda por unanimidad que la via quede

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

con un ancho de seis metros, formando un arco con el camino que cruza al canal y que será marcado por el Técnico."

Visto el informe emitido por el técnico municipal que literalmente dice: "" Carlos Damas Ruiz-Figueroa, Arquitecto Técnico Municipal, solicitado por la Alcaldía, para emitir informe sobre la obra realizada por don Luis Padrón Monteverde consistente en vallado de un terreno de su propiedad a base de un muro de piedra seca, que actualmente queda separado del canal 5,75 metros, y por el muro que delimita la pista de acceso a La Puota, 6,50 metros en su borde de encuentro con la pista del canal, según se observa en el croquis adjunto.- Según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 11 de Febrero de 1984 el peticionario deberá modificar la esquina derecha en su encuentro con la pista del canal, dejando un abanico con un metro de radio. Se adjunta croquis para su ejecución.- Frontera 11 de Enero de 1985." ""

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda:

1º.- Ratificarse en el acuerdo de la Comisión Permanente del día 11 de Febrero de 1984, así como en el informe emitido por el técnico municipal, documentos que figuran en este acuerdo.

2º.- Dar trámite de audiencia al interesado poniendole de manifiesto el expediente para que en un plazo de quince días alegue o presente los documentos que estime pertinentes.

3º.- Que una vez cumplido el periodo de audiencia se someta el expediente a informe jurídico, que redactará el Secretario de este Ayuntamiento.

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

3º.- MOROSOS SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Por la Alcaldía se dio cuenta de que varios vecinos no han satisfecho el importe del consumo de agua suministrada, a pesar de haberseles requerido el pago, la Comisión Municipal Permanente, acuerda por unanimidad de los asistentes, cortar el suministro de agua a todos los vecinos que debidamente notificados no abonen el importe del agua que hayan consumido.

4º.- LICENCIAS DE OBRAS.

a).- Se dió lectura a un escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, solicitando licencia municipal para la construcción de un local para destinarlo al servicio de una centralilla en el Pinar, acordando la Comisión conceder la correspondiente licencia con la alineación de las viviendas colindantes, y que será fijado por el técnico municipal.

b).- Por el Sr. Alcalde se informa de la solicitud de Televisión Española para la instalación de un repetidor en La Rentinga, acordando la Comisión que antes de tomar acuerdo gestionar la posibilidad de que dicho repetidor sea colocado en el local que este Ayuntamiento construyó en La Rentinga.

c).- Se vió el escrito presentado por Don Toribio Morales Morales, solicitando licencia de obras para vallar un solar de la propiedad de su hermano Juan Morales Morales, en Las Llanillas, acordando la Comisión conceder la correspondiente licencia, toda vez que dicho solar no calinda con ninguna vía pública.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CANTABRIA. CELIA PEÑA INFANTE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

d).- Se dio lectura al escrito presentado por Don Domingo Rodriguez Hernández en representación de PROMOTORA ISZAN S.L. solicitando efectuar obras de vallado de solares en Las Puntas, acordando la Comisión Municipal Permanente, conceder la correspondiente licencia municipal, siendo los retranqueos que deberá dejar el peticionario para el cerramiento de la parcela los siguientes: 1.- De quince metros al eje en la parte que da a la carretera general, autorizandose dentro de los quince metros una zona de jardín de trece metros.- 2º.- De cuatro metros del eje los caminos que lo circulan.

e).- Dada lectura al escrito presentado por don Celestino Montero Hernandez, solicitando puntos de alineacion y licencia municipal para el vallado de un solar en Taibique, la Comision acuerda por unanimidad, conceder la correspondiente licencia municipal con los siguientes puntos de alineacion: Que el retranqueo que deberá dejar el peticionario en su frente con el camino de dominio público será de 2,50 metros a partir del eje del camino.

f).- Se vió un escrito presentado por Don Gerad Heinrichson, solicitando el vallado de un solar en su propiedad, en Las Puntas, acordando la Comision conceder la correspondiente licencia toda vez que dicha propiedad no es colindante con vía pública.

g).- Visto un escrito presentado por Don Tomas-Sergio Cáceres Cartaña, solicitando puntos de alineacion y licencia de obras para el vallado de un solar de su propiedad en El Gran-

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

dillo. Pinar, la Comisión acuerda conceder la correspondiente licencia, debiendo el interesado retrenguearse en las obras de acuerdo con la alineación determinada por las viviendas colindantes y que por ser en carretera general será fijado por el técnico municipal.

h).- Dada lectura al escrito presentado por Doña Isabel García Acosta, solicitando ampliación de su vivienda en una habitación más, en Belgara, la Comisión acuerda conceder la correspondiente licencia, toda vez que la edificación no colinda con la vía pública.

i).- Vista la solicitud presentada por doña Elisa Benítez Padrón, en solicitud de licencia municipal para el vallado de un solar de su propiedad en Tegueste, la Comisión acuerda conceder la correspondiente licencia municipal, toda vez que dicho solar no es colindante con la vía pública.

j).- Visto el escrito presentado por doña Longuni Francisca González Armas, solicitando puntos de alineación y licencia municipal para el vallado de su propiedad en Belgara, la Comisión Municipal Permanente, acuerda que como dicha zona se encuentre dentro del Suelo Urbano de Belgara Baja, todas las obras deberán ser ejecutadas de acuerdo con los planos existentes en este Ayuntamiento, siendo el técnico municipal el que fije los puntos de alineación.

K).- Se da lectura a un escrito presentado por Doña María Cruz Jiménez Gómez soli-

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

tando licencia municipal para el vallado de un solar en Las Lapas y puntos de alineacion, la Comision acuerda conceder la correspondiente licencia y que por el tecnico municipal le sean fijados los puntos de alineacion que correspondan.

l).- Se dio lectura a un escrito presentado por Don Isidro Padron Armas, solicitando renovacion de licencia de obras para el vallado de un solar en Las Puntas, acordando la Comision conceder nueva licencia de obras para dicho vallado con la alineacion dada anteriormente; no interviene en este acuerdo la Presidencia por mostrarse parte interesada en el asunto tratado

ll).- Se dio lectura a la solicitud presentada por doña Juana-Maria Espinosa Padron y Angeles Padron Ayala, interesando licencia de obras para construir un almacen agricola dentro de su propiedad en El Matorral, acordando la Comision conceder la misma, toda vez que no es colindante con via publica.

m).- Se vio el escrito presentado por don Marcelino Hernandez Padron, solicitando la renovacion de licencia de obras para el cerramiento de un solar en Las Llanillas, acordando la Comision conceder nueva licencia con las condiciones y alineacion de la anterior

n).- Visto el escrito presentado por Don Fernando Brito Armas solicitando licencia de obras y puntos de alineacion para el vallado de un solar en Las Moranas, la Comision acuerda por unanimidad conceder la correspondiente licencia y que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

por el técnico municipal le sean fijados los puntos de alineación que correspondan.

ñ).- Se da lectura al escrito presentado por don Fernando Gonzalez Pedron, solicitando licencia municipal para construir una acera delante de la casa de su propiedad en La Corredera, acordando la Comisión conceder la correspondiente licencia y que por el técnico le sean fijados los puntos de rasante de la misma; para este acuerdo no interviene la Presidencia, por manifestar tratarse de un familiar cercano.

5º.- PAGO SEGURO VEHICULOS.

Se acuerda proceder al pago del recibo del seguro de la motocicleta, propiedad de este Ayuntamiento por un importe de 3100 pesetas.

6º RECEPCION DEFINITIVA OBRAS GRUPOS ESCOLARES.

Se da lectura al informe emitido por el Técnico Municipal sobre algunas obras que habrán de corregirse en la obra: "Obras de Acondicionamiento Grupos Escolares", y que son: Ajustar los puntos de aluminio en el patio interior; colocar cristales en el gimnasio y en puerta patio interior; remates pilar soporte puerta de entrada el parking y pequeños remates en la carpintería de madera.

La Comisión acuerda comunicar a la empresa la terminación de estas obras antes de recibir definitivamente la obra.

7.- CESION FOTOCOPIADORA AL GRUPO E.G.B. TIZADAY.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Por la Presidencia se expone la conveniencia de ceder, en calidad de depósito y para trabajar en ella, la fotocopiadora pequeña, marca Rex Rotary al Colegio de Tigaday, ya que para el servicio de este Ayuntamiento no se está utilizando; la Comisión acuerda aceptar la propuesta de la Presidencia.

8.- RECTIFICACION PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES.

La Comisión acuerda aprobar la rectificación del Padrón Municipal con referencia al 31 de Marzo de 1.984, quedando este Municipio con una población de 3.306 habitantes.

9.- ASIGNACION TOCADORES MUSICA FOLKLORICA EN COLEGIOS.

Por la Presidencia se hace saber la conveniencia de fomentar el Folklore Herreño en los Colegios de EGB. de este Municipio, especialmente la música del pito, estándose ya haciendo algunas prácticas, pero que sería necesario una gratificación para aquellos personas que enseñen dicha música; la Comisión acuerda conceder una subvención de diez mil pesetas mensuales para cada centro de E.G.B que serán abonadas a las personas que comparten dichas clases.

10.- ABONO COMEDOR ESCOLAR HIJOS ISABEL GARCIA ACOSTA.

Por la Presidencia se pone en conocimiento de la Comisión el problema de los hijos de la encargada de la limpieza de este Ayuntamiento y Colegio de EGB de Tigaday Doña Isabel García Acosta, ya que aparte de su

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

situacion economica algo precaria, no tiene tiempo suficiente para preparar el almuerzo de los niños la Comision, por unanimidad acuerda que dichos niños almuercen en el Comedor Escolar, corriendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos, que serán abonados a la interesada.

11.- ESCRITO DE D. ENRIQUE ALONSO PEREZ, SOLICITANDO AUMENTO GRATIFICACION RECOGIDA DE BASURA.

Se dio lectura a un escrito presentado por don Enrique Alonso Perez, solicitando se le aumente la Gratificacion que viene percibiendo por la recogida de basura, acordando la Comision ratificarse en el informe de la Comision Informativa de Hacienda, en el sentido de que el interesado siga percibiendo igual cantidad que la que tenia anteriormente.

12.- ESCRITO DE DOÑA FRANCISCA MORALES GONZALEZ, SOBRE LIMPIEZA CASA DEL MAR.

Se dio lectura a un escrito presentado por doña Francisca Morales Gonzalez, solicitando se le adjudique el servicio de limpieza de la Casa del Mar de la Restinga, acordando la Comision que dichos servicios seran contratados por el Instituto Social de la Marina ya que este Ayuntamiento no se hace cargo de dicha limpieza una vez entre en servicio dicha Casa del Mar.

13.- REVISION DE PRECIOS ACOMETIDA DE AGUA.

Se dio lectura a un estudio de la Aparejadora Tecnica sobre el importe o valoracion de

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

los acometidas de agua del que se deduce que con la cantidad que ahora se viene cobrando de 14.875 pesetas se colocan 27 metros de acometida; la Comision despues de un amplio estudio, acuerda que de momento se siga cobrando lo mismo que hasta la fecha.

14.- TRASPASOS LICENCIAS MUNICIPALES DE TAXIS.

La Comision Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda conceder licencia municipal para traspasar a nombre de la Sociedad Cooperativa de Transportes de Viajeros de El Hierro, las siguientes licencias de taxis, y que hasta ahora venian figurando a nombre de los siguientes señores: La de Don Alfredo Gonzalez Leon, en El Pinar, vehiculo TF 1408-A.- La de Don Carmelo Febles Padron, en El Pinar, vehiculo TF 6667-O.- La de Don Miguel Armas Gonzalez, en Tigaday, vehiculo TF 57.013.- La de Don Vicente Casañas Quintero, en Sabinosa, vehiculo TF 8692-D; la de Don Juan Machin Hernández en La Restinga, vehiculo TF 5394-B.- La de Don Ramon Padron Hernandez, en El Pinar, vehiculo TF 60.318; la de Don Felix Padron Quintero en Tigaday, vehiculo TF 3487-E y la de Don Vicente Casañas Quintero en Tigaday, vehiculo TF 9396-P.

15.- REDUCCION ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO

Por el Sr. Alcalde Presidente se expone los costos que viene saliendo a este Ayuntamiento el importe del alumbrado público del Municipio, consistiendo el mes anterior se pagaron unos setecientas mil pesetas; la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión, despues de un amplio estudio, acuerda que provisionalmente se proceda a cortar el alumbrado público a las doce de la noche para encenderlo nuevamente a las seis de la madrugada para lo que se autoriza la compra del material necesario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminada la sesión siendo las veintidos horas firmando los asistentes de que yo el Secretario Doy fé.

El Alcalde Luis Miguel A Corrales.

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 2 DE MARZO DE 1.985.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas, diez minutos del día dos de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y con la asistencia de los señores concejales don Luis Gutierrez Padron y Don Juan Miguel Padron Brito, se reune la Comision Municipal Permanente, en sesion extraordinaria y en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el orden del dia. No asisten don Fernando Fernández Gonzalez y Don Miguel Angel Casañas Padron; actua de Secretario don Antonio Garcia Garcia.

Abierto el acto por la Presidencia, se tratan los siguientes asuntos:

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Por unanimidad, los señores asistentes acuerdan dejar el asunto sobre la mesa.

2.- APROBACION PADRON MUNICIPAL DE BENEFICIENCIA PARA EL AÑO 1.985.

Se da cuenta de las instancias presentadas solicitando su inclusion en el Padron de Familias Pobres de 1985, asimismo, conforme se indica en los informes del Consejo Municipal de Sanidad y Junta Municipal de Beneficencia, se pone el máximo celo y diligencia a favor de desvalidos procurando que no quede excluida del Padron ninguna familia pobre, no previsto del correspondiente bene-

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

gicio o derecho a la enseñanza gratuita, a los personas que, por sus escasos medios economicos no puedan atender aquella.

Acto seguido, los señores reunidos, examinaron cada una de las instancias presentadas, considerando las circunstancias personales y familiares que concurren, conocidas a ciencia cierta, considerando lo informado por el Consejo Municipal y Junta Municipal de Beneficencia, tras deliberacion, por unanimidad, se acuerda:

1º) Incluir en el Padron de Familias Pobres para 1985, a las siguientes familias:

Distrito 1º

Nº Or.	Apellidos y Nombre	Nº Pers.	Domicilio
1	Gonzalez Acosta, Maria	1	Belgara
2	Benite Cañeda, Mª Jesus	1	Belgara
3	Cabrera Hernandez, Juan	1	Los Llanillos
4	Lejis Padron, Maria José	1	Tigaday
5.	Fernandez Cañeda Mª Jesus	1	Los Llanillos
6	Machin Morales, Vicenta	1	Sabinosa
7	Padron Gonzalez, Juan	1	Los Hornos
8	Gutierrez Casimiro, Isolina	1	Sabinosa
9	Hernandez Febles, Antonia	2	P. Candelaria
10.	Quintero Aldana, Julian	1	El Lomito
11.	Mendez Machin, Mercedes	1	Las Lapas

Distrito 2º

12.	Zamora Gonzalez, Domingo (H)	1	Los Cosos
13.	Zamora Gonzalez, Ofelia	1	Los Cosos
14.	Hernandez Padron Josefina	1	Los Cosos
15.	Hernandez Zamora Isidora	1	Los Cosos
16.	Gonzalez Fernandez, Maria	1	Taibique
17.	Morales Machin, Matilde	1	Taibique
18	Morales Morales, Lucia	1	Los Cosos
19.	Perez Machin, Juana	1	Taibique

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

20 Perez Hernandez, Miguel 1 Taibique.
21 Zamora Gonzalez, Domingo 1 Los Casas.

2º.- Incluir en el Padron de Familias Pobres para 1985 y para los que se harán las gestiones necesarias a efectos de incluirlas en la S.S. de sus familiares, a los siguientes:

Distrito Primero

22. Morales Machin Ramon 1 Las Puntas
23. Quintero Morales, Antonia 1 Tigaday.
24. Gutierrez Cabrera, Juliana 1 Malpaso.

Distrito Segundo

25. Padron Morales, Natalia 1 Taibique.
26. Zamora Quintero, Mercedes 1 Los Casas
27 Fernandez Machin, Lucia 1 Las Casas.
28 Hernandez Febe, Mario 1 Taibique.
29. Sanchez Padron, Jose-Maria 2 Taibique.

3º.- No incluir en el Padron de Familias Pobres de 1985, a las siguientes familias

Distrito Primero

Nº Orden	Apellidos y nombre	Nº Domicilio	Motivo
1	Gonzalez Gonzalez Beltran	1	Merece Renta fuera Municipio

Distrito Segundo

2	Machin Chavez, Eloisa	1	Taibique Falleció
3	Quintero Suarez, Carmen	1	Restinga Tener familiares con derecho a proporcionarle sustento.

3.- LICENCIAS DE OBRAS.

Se vieron las siguientes:

a).- De Don Emeldo Bello Garcia.

Se da cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de una finca en

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Vista, en El Pinar, de este término municipal, solicita licencia para construir un vallado dentro de la misma. Oido el informe del técnico municipal, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda acceder a lo solicitado, y que la alineación sea fijada por el técnico municipal.

b).- De Doña Celestina Padrón Padrón.

Se da cuenta del escrito de la interesada en el que expone que deseando llevar a cabo reformas interiores en su vivienda, sita en Las Casas, de este término municipal, solicita la licencia correspondiente. Oido el informe del técnico municipal, por unanimidad, los señores asistentes, acuerdan acceder a lo solicitado.

c).- De Doña Jacobina González Padrón.

Se da cuenta del escrito de la interesada, en el que expone que actuando en representación de las Almas de Cara, solicita licencia municipal para llevar a cabo el vallado del terreno propiedad de éstas, sito en Belgara Alta. Oido el informe del técnico municipal, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda acceder a lo solicitado, fijando como alineación la de retirarse 4 metros del eje del camino, debiendo ésta ser fijada por el técnico municipal.

d).- De Don Miguel Armas González

Se da cuenta del escrito del interesado en el que solicita licencia municipal para construir una habitación en la terraza de su vivienda sita en Tigaday de este término municipal, oido el informe técnico, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda acceder a lo solicitado.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

4.- APROBACION DE FACTURAS.- PAGOS

Dada cuenta del informe de la Comisión Informativa de Hacienda, que dice:

"Los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, que suscriben, informando las facturas presentadas en este Ayuntamiento, proponen a la Permanente la aprobación de las siguientes facturas:

La de Don Miguel Armas por un importe de 70.750 por materiales de la construcción, obras de convenios.

La de Francisco Prieto Mesa, por materiales de limpieza por un importe de 27.263 pesetas.

La de Don Luciano Padrón Fleitas, por materiales de construcción por 16.000 pesetas.

La de materiales de limpieza por un importe de 15.575 pesetas.

La de Don Celso Lima Gonzalez por atendimiento instalaciones butano Colegios Públicos, por 20.000 pesetas.

La de Don Dionisio y Pedro Gonzalez Padrón, por un importe de 132.880 pesetas.

B. O. P. por 20.400 pesetas, anuncios.

La de don Ignacio Mesa Padrón por 45.852 pesetas por reparación, instalaciones Colegio.

La de Prefabricados Julca S.A. por losetas aceras por un importe de 220.000 pesetas.

La de Don Dionisio Gonzalez Padrón por 39.670 pesetas por reparaciones y accesorios ambulancia y motocicleta.

La de Ferretería Tigaday por 29.530 pesetas, importe de materiales de construcción.

La de Bloquera Febles, por un importe de 21.000 pesetas.

La de Félix Padrón por 68.100 pesetas, ma-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

teriales de construccion.

La de Delfina Padron por materiales de limpieza por 429 pesetas.

La de Felix Padron, por 126.000 pesetas por transporte de materiales desde Tenerife.

La de Don Celestino Montero, por 37.500 y 3.700 pesetas por carpinteria Colegio.

La de Don Domingo Padron por 2.250, cabalgata Reyes.

La de Ferreteria Tigaday por 20.030 pesetas por materiales obras.

Los de ICONA, por los gastos de aprovechamientos vecinales que totalizan 28.320 pesetas.

Los de Cooperativa Frontera, por tubos por 17000 pesetas para Grupo Escolar del Pinar.

La de Don Manuel Gonzalez Padron, por cajas de Navidad por 115.000 pesetas.

La de Sabina Chinea, por 4000 pesetas transporte plantas.

Los de Ferreteria Pinar por 23440, 9.090, 5.295, 9.000 y 2.602 pesetas, materiales obras en El Pinar.

La de Diego Acosta, gastos transportes por 4460 pesetas.

La de Sociedad Cooperativa Transportes por 48.419 pesetas transportes alumnos.

La de Luciano Padron por transporte de grava por 2.500 pesetas.

Cooperativa del Campo por 1.275 pesetas por insecticidas colegios.

La de Sociedad Cooperativa Transportes por 2.750 pesetas por transporte concejales.

La de Canarias Municipal, material de oficina por 31.310.

La de Amparo Padron por material de limpieza 670 pesetas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las de la Farmacia, por medicamentos beneficiados por 49.061 pesetas y por funcionarios 4.981 pesetas.

La de Inca, por materiales por 144 pesetas.

Se faculta a Intervención y Tesorería para el pago de las facturas aprobadas, una vez exista la consignación correspondiente, atendiendo a las mas urgentes a la mayor brevedad posible.

No obstante la Comisión Permanente acordará:

Asimismo, se dió cuenta de los siguientes:

Estación Cepsa, combustibles	6359
Luciano Padron, transporte materiales	2000
Transporte Casaño " "	5.500
" " " "	11.000
" " materiales	5.200
Miguel Armas "	19.000
Basar Padron "	135.690
Amós Cortañeda, material limpieza	29.630
" " Comunión de Fuentes	4.185
Manuel Lovera, Placa para Tenderete	2740
Jose L. Luis Lacores, transporte materiales	43.000

Informado por Intervención que dichas facturas no pueden hacerse efectivas, tras deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda reconocer las mismas y dejar su pago pendiente hasta que ello sea posible.

5.- DEBITOS HABERES PERSONAL CONTRATADO.

Dada cuenta de la relación de haberes que se deben al personal contratado y que son:

Don Miguel Izquierdo Vega	49.062 pts
Don Carlos Fernandez Morales	49.062 "
Doña Isabel Garcia Acosta	37.125 "

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Informado por Intervencion que en estos momentos no se puede hacer efectivo el pago y que en cuanto a doña Isabel Garcia Acosta, no hay acuerdo, manifestando el Sr. Alcalde, que si hay acuerdo, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda reconocer a los señores que se indican, las cantidades que se mencionan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion, siendo las veinte horas, cuarenta y ocho minutos del dia del encabezamiento indicado, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fé.

El Alcalde Luis Juan M. Padron

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 18 DE MARZO DE 1985.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas veinticinco minutos del día dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Isidro Padron Armas y con la asistencia de los señores concejales Don Miguel A. Cañas Padron, Don Juan-Miguel Padron Brito y de Don Luis Gutierrez Padron, se reune la Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el orden del dia. Asi ante Don Fernando Fernandez Gonzalez. Actua de Secretario Don Antonio Garcia Garcia.

Abierto el acto por la Presidencia, se tratan los siguientes asuntos:

1.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Por unanimidad, los señores asistentes acuerdan dejar este asunto pendiente.

2.- ESCRITO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS VERTEDERO INSULAR.

Visto el expediente instruido a instancia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, solicitando licencia municipal de obras, para construir un vertedero en el lugar denominado "Las Carles", en la Dehesa, de este Término municipal; dada cuenta de los informes emitidos por los servicios tecnicos, habiendose informado que es necesario seguir los tramites previstos en la Ley del Suelo, para obras de interes social y utilidad pública en suelo no urbanizable, considerando la urgencia de disponer de la correspondiente licencia para

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

dar comienzo a la ejecución de la obra, tras deliberación, por unanimidad, se acuerda conceder la licencia municipal de obras solicitada, debiendose antes de dar comienzo a las mismas, girar una visita el lugar representantes de las tres Corporaciones.

3.- ESCRITO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR SOLICITANDO LICENCIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CAMPO DE FUTBOL EN LA RESTINGA".

Visto el expediente instruido a instancia del Excmo. Cabildo Insular, solicitando licencia municipal, para la ejecución de la obra "CAMPO DE FUTBOL EN LA RESTINGA"; habiendose informado de la necesidad de seguir el procedimiento establecido en la Ley del Suelo para obras de interes social y utilidad pública en suelo no urbanizable, considerando la urgencia de disponer de la correspondiente licencia municipal para poder ejecutar la obra, por unanimidad, se acuerda acceder a lo solicitado.

4º.- ESCRITO DE D. FELIPE-B. QUINTERO HERNANDEZ, SOLICITANDO CAMBIO DE NOMBRE EN EL CARGO POR RECIBOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Dada cuenta del escrito del interesado, en el que se contiene:

"Que soy propietario de una casa vivienda en Salmora.

Que dicha casa anteriormente figuraba a nombre de Don Francisco Gutierrez Machin.

Que la casa vivienda cuenta con los servicios de la red domiciliaria de agua potable.

Que deseando que a partir del dia de la fecha figure la casa a mi nombre a efectos de abastecimiento de agua, es por lo que,

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

SUPLICA a V.S. que previos los trámites que estime pertinentes, dé las órdenes oportunas al personal correspondiente de este Ayuntamiento para que dichos recibos de agua figuren a mi nombre".

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado.

5.- ESCRITO DE SOR ROSARIO MARRERO MARTIN, SOLICITANDO EXENCION PAGO IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION DE VEHICULOS.

Dada cuenta del escrito de la peticionaria en el que se contiene:

"Que actualmente, esta Congregación tiene inscrita a su nombre el vehículo marca Renault, matrícula GC-0028-S y destinado exclusivamente a prestar auxilio a los familias pobres y desvalidas del Municipio, y de la Isla en general, siendo incuestionable los servicios que se prestan, lo que supone un aumento de gastos tanto para el abono de la gasolina como mantenimiento del citado vehículo, estando estos muy por encima del impuesto de circulación anual que se tendrá que abonar a ese Ayuntamiento, por lo que solicita la exención del pago del citado impuesto".

Se delibera ampliamente sobre los servicios que presta la Comunidad utilizando el citado vehículo, considerando las razones expuestas en el escrito de petición, considerando el principio "ars aequi et boni", por unanimidad, se acuerda acceder a lo solicitado

6.- ESCRITO DE DOÑA MARIA-N. ACOSTA HERNANDEZ, SOLICITANDO AYUDA ECONOMICA.

Se da lectura al escrito de la interesada, en el que expone:

"Que la que suscribe junto con sus familiares se encuentran en difícil situación económica, toda vez que

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

hemos tenido que solicitar créditos bancarios para poder afrontar a gastos de primera necesidad como son traslado de residencia y enfermedades.

Que en la actualidad tienen pendiente los siguientes créditos:

- Del Banco Hispano Americano 425.326 pts
- Gastos Creditos reclamado por el Juzgado 230.000 "
- Cancelacion crédito B.B. e intereses 46.864 "

Son:..... 702.190 "

Que a parte de los referidos creditos debemos una serie de cantidades por los siguientes conceptos: 35.000 pesetas por alquiler de vivienda que habita en Tejeday; 25.000 pesetas de una letra a Don Emerson Hernández Castañeda y 15.000 pesetas por arreglo de coche.

Que las deudas totales ascienden a la cantidad de SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESETAS.

Por tanto, solicito de la Corporacion, que teniendo en cuenta lo expuesto, se le conceda una ayuda economica para poder subsistir hasta que se vaya amortizando los créditos con el producto del trabajo de su esposo Jose Roberto Domínguez Cribo y del suyo propio.

La Comision Municipal Permanente, tras deliberacion, considerando que no existe partida presupuestaria para atender la peticion que se formula, por unanimidad, acuerda que no se puede acceder a lo solicitado.

I.- MOROSOS ABASTECIMIENTO DE AGUA, ACUERDO QUE PROCEDA.

Examinado el expediente incoado para la suspension del suministro de agua potable por impago del servicio a los abonados que figuran en la Relacion que se presenta y que es como sigue:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

"" a).- LA RESTINGA.

1. Antonio Silva Quintero 4.500
2. " " " 2.082
3. " " " 2.900
4. Horst Ferneing 11.951
5. Edik Luxon Dieter 1.100
6. " " " 2.700
7. Ismael Castañeda Glez 16.610

b).- EL PINAR.

8. Helene Gambrir 100
9. Francisco Morales Glez 300

c).- SABINOSA

10. Ismael Cáceres Ortiz 1.300
11. Eelelut Sabinosa 300

d).- LOS LLANILLOS

12.- Antonio Armas Armas 1.400
13.- Angel Benítez 1.400

e).- MERESE,

14. Ernesto Febles Padron 22.500

f).- TIEADAY

15. Ramon Padron Lopez 30.420
16 Jose Luis Luis Caceres 10.800
17 Candida Armas Castañeda 500
18 Benigno Conte Padron 1000

g).- FRONTERA.

19. Juan - J. Brito Padron 1.220
20 Aude Hernandez Febles 1.000
21 Angel Gutierrez Padron ..... 15.420.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

h).- LAS PUNTAS.

22. Enrique Expósito Denis 1000
23. Emerson Cabrera Glez 5.600
24. Francisco Padron Vergara 26.200

Considerando que el establecimiento del servicio con caracter provisional, se estableció por este Ayuntamiento atendiendo a los peticiones de los vecinos, considerando los perjuicios que para la Hacienda Local supone el no hacer efectivos las cantidades que se adeudan, por unanimidad de los señores asistentes: se acuerda:

Primero.- Suspender el suministro de agua potable a los abonados que figuran en la anterior relacion.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo a los interesados, con la advertencia de que si en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificacion del presente acuerdo no hacen efectivo el importe adeudado, se procederá a la suspension del suministro.

8.- FACTURAS Y PAGOS.

a).- Dada cuenta de las siguientes facturas

1.- Lucrecia Padron Filetes ..... 2560 pts.
2.- Antonio Mora Ramos ..... 2.000 pts.
3.- " " " ..... 8000 pts.
4.- " " " ..... 5000 pts
5.- " " " ..... 6000 pts.
6.- Francisco Garcia Ramos ..... 29.085 pts.
7.- " " " ..... 6443 pts
8.- " " " ..... 31.610 pts.
9.- Estacion Cepsa ..... 1.700 pts
10.- Lucrecia Padron ..... 5.000 pts
11.- Domingo Padron Rodriguez .... 13.800 pts.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

12.- Domingo Padron Rodriguez ..... 2.208 pts.
13.- " " " ..... 3.950 pts.
14.- " " " ..... 2250 pts.
15.- Amaranto Gonzalez Monteverde ..... 2.993 pts.
16.- Comunidad Aguas Pozo Tigaday ... 108.960 pts.
17.- " " " " ... 79.200 pts.
18.- " " " " 55.000 pts.
19.- " " " " ... 35.200 pts.
20.- Inca Islas Canarias - nº 295 ..... 400 pts.
21.- " " " - nº 284 ..... 10.500 pts.
22.- " " " - nº 796 ... 144 pts.
23.- " " " - nº 798 ... 222 pts.
24.- Enrique Alonso Perez ..... 2.500 pts.
25.- Ferreteria Tigaday - nº 2161 .. 10.705 pts.
26.- " " - nº 7160 .. 19.000 pts.
27.- " " - nº 8264 ... 6.500 pts.
28.- Jose L. Barrera Barrera - nº 1333 38.500 pts.
29.- Prefabricados Julia S.L. 68.750 pts.
30.- Estacion Cepsa ..... 220 pts.
31.- " " ..... 170 pts.
32.- " " 369 pts.
33.- Lucrecio Padron 9000 pts.
34.- Ferreteria Tigaday 9.600 pts.
35.- Club Punta Gracia 4.855 pts.
36.- " " " 2.270 pts.
37.- " " " 3.850 pts.
38.- " " " 3.585 pts.
39.- " " " 1.430 pts.
40.- Club Punta Grande 3.850 pts.
41.- " " " 1.525 pts.
42.- " " " 4.320 pts.
43.- " " " 11.645 pts.
44.- Lapuntese 67.824 pts.
45 " 3.275 pts.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

46.- José Luis Barrera Barrera nº 1472 ..... 48.450 pts
47.- " " " " nº 1558 ..... 27.500 pts
48.- Luciano Padrón ..... 5.000 pts
49.- José Luis Barrera nº 1406 ..... 30.800 pts
50.- " " " nº 1412 ..... 35.000 pts
51.- Ferretería Tigaday ..... 2.300 pts
52.- Estanco Lepsa ..... 1.700 pts
53.- Manuel Luis Cáceres ..... 5.000 pts
54.- Estanco Lepsa ..... 1000 pts
55.- Gloria Hernández .....
56.- Soc. Cooperativa Transporte de Viajeros .... 42.208 pts
57.- Ezequiel González Morales ..... 18.000 pts
58.- Manuel Pérez Hernández ..... 24.000 pts
59.- Luciano Padrón ..... 2000 pts
60.- Ferretería Tigaday nº 8618 ..... 3.845 pts
61.- " " nº 8576 ..... 7.250 pts
62.- " " nº 8599 ..... 525 pts
63.- " " nº 8615 ..... 3.000 pts
64.- Club Atlético Guía, Fiesta La Cruz ..... 8.915 pts
65.- Constructora Fronpeca ..... 45.200 pts
66.- Club Atlético Guía, Fiesta La Cruz ... 7.900 pts
67.- José Luis Barrera nº 1587 ..... 3.770 pts
68.- Francisco Febles Flores ..... 72.600 pts
69.- Soc. Cooperativa Transporte Viajeros 12.000 pts
70.- Transportes Canarios 27.500 pts
71.- Supermercado Cruz Ramón nº 2394 .... 6.005 pts
72.- " " " nº 2379 ... 3.500 pts
73.- " " " nº 2390 ... 1590 pts
74.- " " " nº 2391 ... 7.000 pts
75.- " " nº 1382 ... 6.200 pts

Seguidamente por Intervención, se da cuenta de los pagos preferentes y obligatorios que hay que hacer efectivos en el presente mes, así como de los contratados que se tienen con la MUNPAZ, lo que

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

informa que el importe de las facturas no se pueden hacer efectivas.

Por la Presidencia se manifiesta que el importe de la MUNPAL, que corresponde a la Corporacion se tendrá que descontar mensualmente a los funcionarios, ya que las cantidades a pagar son elevadas y la Corporacion no puede hacer frente a los mismas.

Por Intervencion se informa que dichos pagos corresponden a la Corporacion, ya que los funcionarios se descuentan la nómina del mes el importe que les corresponde y a su cargo, teniendo dicho pago el carácter de preferente.

Tras deliberacion, por unanimidad, se acuerda dejar pendiente el importe de las facturas hasta que exista liquidez.

Nº.- PAGOS

a).- A don Benito Febles Armas.

Hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar que Don Benito Febles Armas, estuvo trabajando en el Colegio de E.G.B. de Tegueste ya que se hace necesario para terminar de ejecutar las obras que se habran propuesto, por lo que propone el abono de seis dias en la cantidad de 1.092 pesetas diarias. La Comision Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda hacer suya la propuesta de la Presidencia.

b).- A don Mariano Padron Fernández.

Hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar que Don Mariano Padron Fernández, estuvo trabajando cinco dias entre el Colegio de E.G.B del Penon y acondicionando un camino en Tejarque, al objeto de terminar

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

las obras que se tenían pendientes, por lo que propone se le abonen los citados días a razón de 1.092 pesetas día; la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda hacer suya la propuesta de la Presidencia.

c).- De Doña María Padrón Hernández.

Se da cuenta de que a Doña María Padrón Hernández se le deben dos meses por la limpieza de la Haya Recreativa del "Morcillo", por lo que se debe hacer efectivo el importe, ya que es necesario al objeto de que la misma prosiga con la limpieza. La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda hacer efectivo el pago.

d).- Nichos Cementerios

Hace uso de la palabra la Presidencia, para manifestar que en el Cementerio del Pinar a igual que en el de Frontera, es necesario la construcción de varios nichos, ya que los existentes son escasos, y en el caso de que ocurra una emergencia, podría dar lugar a no disponer de los necesarios. Tras deliberación por unanimidad, se acuerda que la Oficina Técnica disponga de un transporte con bloques y arena necesarios para la construcción de nichos y que por Don Juan Miguel Padrón Brito y el Sr. Alcalde, se gestione la ejecución de los citados nichos, buscando la persona idónea.

10.- VIAS PUBLICAS.- ACONDICIONAMIENTO

Hace uso de la palabra la Presidencia, para manifestar que en Frontera existe un tramo de camino que es intransitable, y en Sabinosa, un muro que es necesario reparar, ya que según

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

le han manifestado, esta en estado ruinoso la Comision Municipal Permanente, tras deliberacion, por unanimidad acuerda conceder un total de doce bobas de cemento a intervenir en la ejecucion de lo solicitado.

11.- ABONO LUZ A FAMILIAS POBRES.

Se da cuenta, que en la zona del Pinar, habita Doña Isidora Cerezo, mayor de edad que esta señora no tiene medios para poder subsistir y debe dos meses por consumo de luz, suponiendo cada mes unos 646 pesetas, aproximadamente; la Comision Municipal Permanente, tras deliberacion, por unanimidad, acuerda que se abone a la citada señora la cantidad adeudada por la misma.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por Intervencion se ruega un mayor control de las facturas, ya que existe una gran cantidad reconocida, y podria darse el caso de que la capacidad del presupuesto quede insuficiente para poder hacerse cargo del abono de las mismas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia, levanta la sesion, siendo las veintiuna horas cuarenta y ocho minutos del dia del encabezamiento indicado, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fé.

El Alcalde, Luis Juan M. Jaldon

Miguel A. Casas El Secretario,

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ESTE LIBRO ESTÁ FABRICADO CON
PAPEL 1.° DE MÁXIMA CALIDAD
SOLICITE OTRO IGUAL, MARCA

Miquelrius

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ESTE LIBRO ESTÁ FABRICADO CON
PAPEL 1.° DE MÁXIMA CALIDAD
SOLICITE OTRO IGUAL, MARCA

Miquelrius

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar que sería conveniente proceder al retranqueo de la esquina Oeste de la casa de Cayo a la esquina Este de la Curva, ya que con ello se mejoraría la zona. Tras amplia deliberación, con el voto en contra de don Fernando Fernández González y los votos a favor de Don Luis Gutierrez Padrón y del Sr. Presidente, se aprueba la propuesta de este.

3.).- PISTA DETRAS DE LA CALLE DE TIGADAY.

Hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar que detras de la calle de Tigaday para llegar a la casa de Don Damaso, se ha abierto una pista pero que no se ha llegado al final debido al problema existente con un aljibe. Tras amplia deliberacion, por unanimidad de los señores asistentes se acuerda que por el tecnico se elabore informe junto con presupuesto para ver si es posible su terminacion.

4).- TUBERIA DE GUINEA.

Hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar que en el núcleo de Guinea hay colocada una tubería que está perjudicando el paso, por lo que sería conveniente que por su propietario se quitara. La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda que se gire escrito al propietario de la misma para que dicha tubería sea retirada.

5).- ESCRITO DE DON PEDRO ABRANTE MORALES SOLICITANDO LICENCIA MUNICIPAL PARA LA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS EN LA AVENIDA MARITIMA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

DE LA RESTINGA.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que por las características y situación del bar en el que realiza sus actividades profesionales, se ve frecuentemente con la petición por parte de los clientes de situar las mesas frente al mismo sobre la acera de la Avenida lugar que por su amplitud no perjudica la circulación de los peatones, deseando instalar seis mesas en un espacio de cuarenta metros cuadrados por un tiempo de tres años.

La Comisión Municipal Permanente entra a estudiar detenidamente el tema y considerando que debe ser tratado en Pleno ya que, en él están presentes los concejales de la zona, por unanimidad, acuerda que el asunto sea llevado a Pleno para la adopción del acuerdo que corresponda.

6).- ESCRITO DE DON JUAN FEBLES GARCIA, SOLICITANDO AYUDA REPARACION DE CAMINO EN BELGARA ALTA.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de una casa-vivienda ubicada en el lugar conocido por Belgara Alta, lindando con carretera general a Playa de Candelaria y existiendo por el lado este de su vivienda un camino que se encuentra en malas condiciones de acceso, y siendo necesario su acondicionamiento, el que suscribe se compromete a poner la mano de obra, solicitando del Ayuntamiento la aportación de materiales.

Dada cuenta de que no existe consignación presupuestaria para atender la petición, por unanimi-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

dad, se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta que se tenga aquella.

7).- ESCRITO DE DON JOSE HERNANDEZ GONZALEZ, SOLICITANDO ACONDICIONAMIENTO Y TERMINACION DEL CAMINO QUE PARTIENDO DE LA PLAZA DE S. ESTEBAN LLEGA A LA CORONA DEL VIENTO.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que el camino que va desde la Plaza de San Esteban a la Corona el Viento, está solamente asfaltado hasta la mitad, por lo que el resto del mismo, se encuentra en bastante mal estado con los consiguientes perjuicios para los vecinos que viven en el mismo, por lo que solicitan la terminación del mismo, comprometiéndose los vecinos colindantes el ceder el terreno para el ensanche, en caso de que fuese necesario.

Dada cuenta que no existe consignación presupuestaria para atender la petición, por unanimidad, se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta que se tenga aquella.

8).- ESCRITO DE DON PEDRO-M. MORCILLO GONZALEZ, SOLICITANDO PALA MECANICA PARA ACONDICIONAMIENTO DE PISTA AGRICOLA.

Dada cuenta del escrito del interesado en el que expone que siendo propietario de una finca ubicada en Tejeguate, lindando con la pista agrícola que partiendo de la carretera general del Matorral va a terminar en el Paso de Tejeguate, y sirviendo la mencionada pista de acceso a las propiedades de la zona, y encontrándose en la actualidad en malas condiciones es por lo que urge su inmediata reparación, se-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

licitando ayuda consistente en un tractor y un camión para realizar los trabajos de acondicionamiento. Dada cuenta de que no existe consignación presupuestaria para hacer frente a la petición, la Comisión Municipal Permanente, tras amplia deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda solicitar del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, que aporte el tractor y camión para la realización de los referidos trabajos, así como para los demás que están pendientes en el Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintitrés horas cincuenta y tres minutos del día del encabezamiento indicado, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fe.

El Alcalde Luis Fernandez

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.984.

En el Salon de Sesiones del Ayuntamiento de Frontera, siendo las veinte horas cinco minutos del dia veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Isidro Padron Armas y con la asistencia de los señores concejales don Luis Gutierrez Padron y de don Juan-Miguel Padron Brito, se reune la Comision Municipal Permanente en sesion ordinaria y en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el Orden del dia. No asiste don Fernando Fernandez Gonzalez y don Miguel A. Cosano Padron. Actua de Secretario don Antonio Garcia Garcia.

Abierto el acto por la Presidencia, se tratan los siguientes asuntos:

1º).- PAGOS.

Por unanimidad de los señores asistentes, se acuerdan los siguientes:

Ferreteria de Tigaday, material reparacion de colegios 450 pesetas.

Ferreteria de Tigaday, materiales obras del I.N.E.M. 415 pesetas.

Ferreteria de Tigaday, materiales conservacion de colegios convenio 80/20.- Consejeria de Educacion Ayuntamiento 495 pesetas.

Ferreteria de Tigaday, material 2430 pesetas.

Ferreteria de Tigaday, material servicios generales 3.700 pesetas.

Ferreteria de Tigaday, material conservacion colegios